

Quito D.M. 15 de julio de 2017

52013

Señor.
Carlos Eduardo Salas Avilés
Presente.

De nuestras consideraciones.

Nos es grato comunicarle, para los fines legales pertinentes, que la Junta de Socios de la Empresa ~~GUSVIVAN SEGURIDAD PRIVADA COMPAÑÍA LIMITADA~~, en sesión celebrada el 15 de junio de 2017, le designo a usted GERENTE GENERAL de la empresa ~~GUSVIVAN SEGURIDAD PRIVADA COMPAÑÍA LIMITADA~~, en virtud de lo cual ejercerá la representación legal y extrajudicial, de acuerdo con las Leyes y Estatuto que rigen la presente empresa.

La empresa ~~GUSVIVAN SEGURIDAD PRIVADA COMPAÑÍA LIMITADA~~, se rige por la escritura otorgada el 29 de noviembre del 2013 ante el Notario Vigésimo Tercero, del Cantón Quito, Dr. Gabriel Cobo U. e inscrita en el Registro Mercantil el 21 de febrero del 2014. Con el número de inscripción 3.

Las funciones las ejercerá por un periodo de **dos años**.

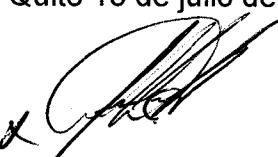
Atentamente.



IVÁN GUSTAVO VIVANCO VALAREZO.
C.C. 0701776700
SOCIO
GUSVIVAN SEGURIDAD PRIVADA COMPAÑÍA LIMITADA.

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la empresa ~~GUSVIVAN SEGURIDAD PRIVADA COMPAÑÍA LIMITADA~~.

Quito 15 de julio de 2017.



CARLOS EDUARDO SALAS AVILÉS
C.C. 1716636244
GERENTE GENERAL.
GUSVIVAN SEGURIDAD PRIVADA COMPAÑÍA LIMITADA.



Quito D.M. 15 de julio de 2017

Señora.
Lidia Georgina Bravo Montenegro.
Presente.

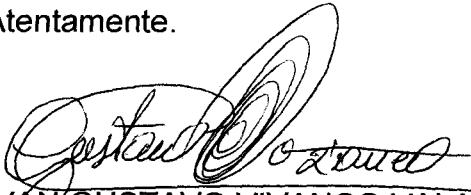
De nuestras consideraciones.

Nos es grato comunicarle, para los fines legales pertinentes, que la Junta de Socios de la Empresa GUSVIVAN SEGURIDAD PRIVADA COMPAÑÍA LIMITADA, en sesión celebrada el 15 de junio de 2017, le designó a usted PRESIDENTA EJECUTIVA de la empresa GUSVIVAN SEGURIDAD PRIVADA COMPAÑÍA LIMITADA, en virtud de lo cual ejercerá la representación legal y extrajudicial por subrogación en caso de ausencia del Gerente General, de acuerdo con las Leyes y Estatuto que rigen la presente empresa.

La empresa GUSVIVAN SEGURIDAD PRIVADA COMPAÑÍA LIMITADA, se rige por la escritura otorgada el 29 de noviembre del 2013, ante el Notario Vigésimo Tercero, del Cantón Quito, Dr. Gabriel Cobo U. e inscrita en el Registro Mercantil el 21 de febrero del 2014. Con el número de inscripción 3.

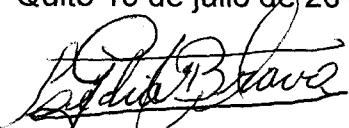
Las funciones las ejercerá por un periodo de **dos años**.

Atentamente.

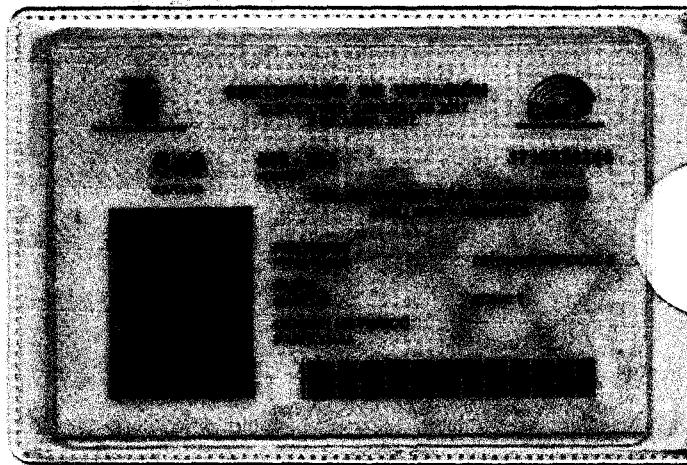
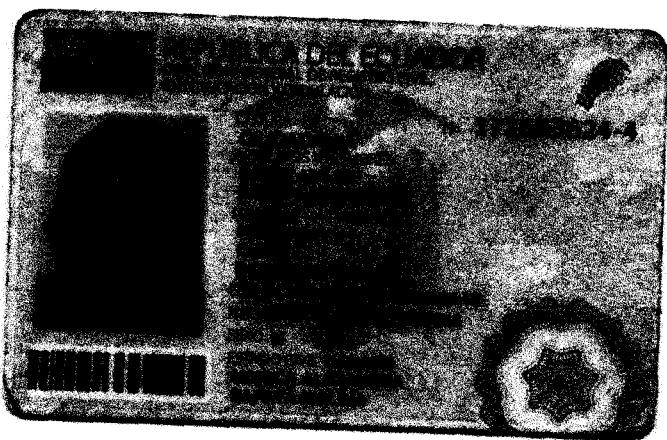

IVAN GUSTAVO VIVANCO VALAREZO.
C.C. 0701776700
SOCIO
GUSVIVAN SEGURIDAD PRIVADA COMPAÑÍA LIMITADA.

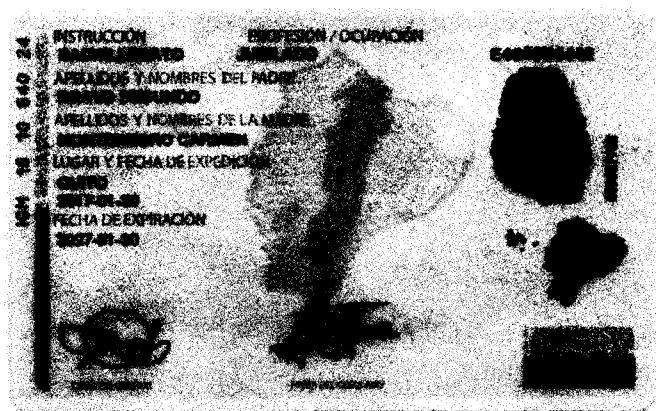
Acepto el cargo de PRESIDENTA EJECUTIVA de la empresa GUSVIVAN SEGURIDAD PRIVADA COMPAÑÍA LIMITADA.

Quito 15 de julio de 2017.


LIDIA GEORGINA BRAVO MONTENEGRO
C.C. 0400209714
PRESIDENTA EJECUTIVA.
GUSVIVAN SEGURIDAD PRIVADA COMPAÑÍA LIMITADA.







ACTA DE JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
“GUSVIVAN SEGURIDAD PRIVADA COMPAÑÍA LIMITADA”

ACTA No. 0002

En la ciudad de Quito siendo las 17:00Hrs. Del día 15 Del mes de junio Del año 2017 en virtud de la convocatoria efectuada el día 2 de junio de 2017 por el señor IVAN GUSTAVO VIVANCO MORALES, en su condición de Presidente, mediante convocatoria por escrito se reunieron en la sede social los siguientes socios de “GUSVIVAN SEGURIDAD PRIVADA COMPAÑÍA LIMITADA”.

Nombre	En Calidad De	# cuotas
IVAN GUSTAVO VIVANCO VALAREZO 40%	SOCIO	
IVAN GUSTAVO VIVANCO MORALES 40%	SOCIO	
RODRIGUEZ CEDEÑO DIOGENES JAVIER 10%	SOCIO	
ROMERO ARTEAGA DIEGO DEIFILIO 10%	SOCIO	
Total:		100%

Orden del día

1. Verificación del quórum.
2. Nombramiento de secretario de la reunión.
3. Cesión de Participaciones.
4. Nombramiento de Gerente General y Presidente Ejecutivo.
5. Aprobación del acta.

Primero: Verificación del quórum.-

Se procede a tomar lista de los socios presentes encontrándose el 100% del Capital Social suscrito integrado conforme el cuadro anterior y por lo tanto existe el quorum estatutario y legal para que se celebre la Junta Universal Extraordinaria, quienes además han aceptado el presente orden del día.

Segundo: Nombramiento de secretario.-

Se nombra como secretario de la reunión al señor IVAN GUSTAVO VIVANCO VALAREZO, quien firmará la correspondiente Acta con el Presidente Ejecutivo de la Compañía el mismo que preside la presente Junta Extraordinaria de Socios.

Tercero: Cesión de Participaciones.-



legales, voluntarias o de cualquier otro género, liquidadas o por liquidarse a la fecha de formalización de este negocio, pues de existir cualquiera de estos derechos, es la voluntad de los Cedentes transferirlas a favor de los Cesionarios, sin limitaciones, quien en proporción a lo que adquiere se subrogan en la responsabilidad de los Cedentes, en los términos del Artículo ciento trece de la Ley de Compañías reformada el veinte de mayo del dos mil catorce. Se agrega un cuadro explicativo de los actuales socios y sus participaciones, y detalle conforme a las sesiones anteriores. Por lo que, luego de la referida cesión el cuadro de participaciones en el capital social de la compañía GUSVIVAN SEGURIDAD PRIVADA COMPAÑÍA LIMITADA, queda integrado de la siguiente manera.-

SOCIOS	CAÍTAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	Nº PARTICIPACIONES	%
IVAN GUSTAVO VIVANCO VALAREZO	USD. 7.600	USD. 7.600	7.600	20%
SEÑOR CARLOS EDUARDO SALAS AVILÉS	USD. 15.200	USD. 15.200	15.200	40%
LIDIA GEORGINA BRAVO MONTENEGRO	USD. 15.200	USD. 15.200	15.200	40%
TOTAL	USD. 38.000	USD. 38.000	38.000	100%

Cuarto: Nombramiento de Gerente General y Presidente Ejecutivo.-

Siguiendo con el orden del día se procede a designar al Gerente General y Presidente Ejecutivo de la Compañía GUSVIVAN SEGURIDAD PRIVADA COMPAÑÍA LIMITADA, toma la palabra el señor IVAN GUSTAVO VIVANCO VALAREZO, quien propone como Gerente General al señor CARLOS EDUARDO SALAS AVILÉS, propuesta que es aceptada por la persona mencionada al encontrarse presente en la reunión, del mismo modo se solicita a la señora LIDIA GEORGINA BRAVO MONTENEGRO, que asuma el cargo de Presidente Ejecutivo de la Compañía, aceptando el cargo propuesto de forma inmediata debido a su presencia en la junta. Tras haber culminado con el punto a tratarse se solicita al secretario que proceda a realizar los nombramientos y cartas de aceptación respectivos, para que estos sean inscritos en el Registro Mercantil del cantón Quito.

Quinto: Aprobación del acta.-

Luego de un receso de 30 minutos el secretario dio lectura al texto del acta el cual fue aprobado por unanimidad de los presentes.

Se termina la reunión a las 20:07 Hrs. del día 15 de junio de 2017.

Firma de los asistentes a la Junta Extraordinaria.